



**SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA  
19 DE JUNIO DE 2013**

En la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de Hellín, a **diecinueve de junio de dos mil trece**, se reunieron los/las Sres./Sras. Concejales/as reseñados/as al objeto de celebrar **SESION EXTRAORDINARIA** por el **AYUNTAMIENTO PLENO** destinada a desarrollar el "Debate General sobre Política Municipal", iniciándose la misma siendo las ONCE HORAS Y NUEVE MINUTOS:

**ACTA.-**

**ASISTENTES:**

D. MANUEL MINGUEZ GARCIA  
D. JUAN ANTONIO MORENO MOYA  
D. JESUS TEBAR ORTEGA  
D. ALEJANDRO FAJARDO MINGUEZ  
D<sup>a</sup>. MARTA PEREZ VILLANUEVA  
D. ANTONIO MORENO CAMPILLO  
D<sup>a</sup>. JUANA SORIO MARTINEZ  
D<sup>a</sup>. COVADONGA LOPEZ GARCIA  
D. AMADOR CASADO VILLENA  
D. RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ  
D. RAMÓN LARA SÁNCHEZ  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. ANGELES DÍAZ TOLEDO  
D<sup>a</sup>. ARACELI CORCHANO RUIZ  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. MERCEDES GARCÍA MARTÍNEZ  
D. JOSE PEREZ MARTINEZ  
D<sup>a</sup>. FABIOLA JIMENEZ REQUENA  
D. ADNAN HENIC CEHIC  
D. EDUARDO MONDEJAR GOMEZ  
D. FCO. JAVIER MORCILLO CLAVIJO  
D. JUAN CARLOS MARIN FERNANDEZ

ALCALDE-PRESIDENTE  
PRIMER TTE. ALCALDE  
SEGUNDO TTE. ALCALDE  
CUARTO TTE. ALCALDE  
QUINTA TTE. ALCALDE  
SEXTO TTE. ALCALDE  
SEPTIMA TTE. ALCALDE  
CONCEJAL  
CONCEJAL

**SE EXCUSA:**

D<sup>a</sup>. IRENE MORENO FELIPE

TERCERA TTE. ALCALDE

SECRETARIA GENERAL:

D. FRANCISCO JOSE MOYA GARCIA

ASISTIDOS POR EL FUNCIONARIO  
GCIA.

D. TOMAS J. LADRON DE GUEVARA

DE ACUERDO CON EL ART. 51.5 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO, QUEDA REGISTRADO EN EL SERVIDOR CORPORATIVO ARCHIVO EN VÍDEO Y AUDIO DE LA PRESENTE SESIÓN.

**ASUNTOS RESOLUTORIOS:**

**1. DEBATE GENERAL SOBRE POLITICIA MUNICIPAL**



En primer lugar, por la **Presidencia**, tras referirse al inicio de la sesión a celebrar, se procede a preguntar a los Sres./as Concejales/as asistentes por la existencia de objeciones a la convocatoria, no formulándose ninguna, pasando acto seguido la **Presidencia** a efectuar una somera explicación de la sesión a celebrar.

A continuación, y de conformidad con lo establecido en el artículo 83 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Hellín, toma la palabra la **Presidencia** para efectuar su intervención. Tras la intervención de la **Presidencia**, toman la palabra los portavoces de los grupos municipales de Izquierda Unida, del Partido Socialista y del Partido Popular, por este orden, para efectuar una primera intervención, efectuando a continuación los portavoces de los citados grupos una segunda intervención.

Finalmente, tras las intervenciones de los portavoces de los grupos políticos municipales, toma la palabra la **Presidencia** para efectuar un recordatorio a los grupos políticos del plazo de treinta minutos a contar desde la finalización de la sesión para la presentación de propuestas, emplazando a los asistentes para el viernes a las once de la mañana.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente, se levanta la sesión, siendo las catorce horas y un minutos del día antes señalado, de todo lo cual, Yo, el Secretario General doy fe.  
Cúmplase lo acordado.

Vº.Bº.

EL ALCALDE - PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. D. Manuel Mínguez García.

Fdo. D. Francisco José Moya Garcia